

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TONALÁ/SCH/0735/2025.**  
**Asunto:** Convocatoria a Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.  
**Tonalá, Jalisco a 22 de agosto de 2025.**

SÍNDICO **NICOLÁS MAESTRO LANDEROS**  
REGIDORA **VERONICA YANIRA SEPULVEDA VELAZQUEZ**  
REGIDOR **JUAN CARLOS VILLARREAL SALAZAR**  
REGIDORA **LAURA LILIANA OLEA FRÍAS**  
REGIDORA **CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ**  
REGIDOR **SANTOS HERNÁNDEZ CAMARENA**  
REGIDORA **JUNCAL SOLANO FLORES**  
REGIDOR **MIGUEL ANGEL ARANA COLDIVAR**  
REGIDORA **MARÍA DE JESÚS MACIAS DÍAZ**  
REGIDOR **CESAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO**  
REGIDORA **BERTHA PATRICIA FIGUEROA RAMÍREZ**  
REGIDORA **MA. ENGRACIA GARCÍA PALOMAR**  
REGIDORA **DULCE YUNUÉN GARCÍA VENEGAS**  
REGIDOR **EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO**  
REGIDOR **FRANCISCO JAVIER ARANA OROZCO**  
REGIDORA **MAGALY FIGUEROA LÓPEZ**  
REGIDOR **ANGEL ENRIQUE GÚZMAN LOZA**  
REGIDORA **SANDRA GABRIELA HERNÁNDEZ ALVAREZ**

**P R E S E N T E S:**

En los términos de lo dispuesto por el artículo **29**, fracción **I**; el artículo **30**; el artículo **31**; el artículo **47**, fracción **III**; y el artículo **48**, fracción **II** de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como lo previsto por el artículo **56** del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; y lo establecido por el artículo **4**; el artículo **11**, fracción **I**; los artículos **13, 14, 16, 22** y demás relativos aplicables del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; me es grato extender la presente determinación en aras de convocar a la **Décima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, misma que tendrá verificativo en punto de las **17:00 diecisiete horas** del próximo martes **26 de agosto del año en curso**, en el **Recinto Oficial del Salón "Tonaltecas Ilustres"**, dentro del edificio que ocupa el **Palacio Municipal de Tonalá, Jalisco**; ubicado en **Hidalgo N.º21**, bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA SOA 250826.**

- 1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;**
- 2. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación;**
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de Sesiones de Ayuntamiento que a continuación se enlistan:**



generando las adecuaciones normativas y presupuestales correspondientes a los Órganos Internos de Control de cada municipio.

- **349-LXIV-25**, que tiene por objeto enviar atento y respetuoso exhorto al Director General del Registro Civil del Estado de Jalisco y los 125 Municipios, para que todas las Oficialías del Registro Civil del Estado, garanticen los registros de nacimiento de las niñas y niños de las personas de la diversidad sexual.
- **350-LXIV-25**, que tiene por objeto remitir de manera atenta el presente Acuerdo Legislativo a los 125 Ayuntamientos del Estado, a efecto de analizar la viabilidad de implementar campañas permanentes de sensibilización ambiental a través de los medios públicos municipales, para fortalecer la conciencia ecológica e incluso generar programas municipales sobre el cuidado del agua, manejo de residuos sólidos, protección de áreas naturales, reducción del uso de plásticos y cambio climático.
- **356-LXIV-25**, que tiene por objeto girar atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable y a la Agencia de Energía, así como los 125 Municipios del Estado, a efecto de impulsar, orientar, asesorar y promover la eficiencia energética y la implementación de proyectos de energías limpias a través de la firma de convenios, obtención de créditos, gestión y entrega de apoyos para generar energía limpia en los municipios.
- **362-LXIV-25**, que tiene por objeto se gire atento y respetuoso exhorto al titular de los 125 Ayuntamientos del Estado, para que en su Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, adjunten la información necesaria para su dictaminación y se entregue al Congreso del Estado a más tardar el 31 de agosto de 2025.
- **363-LXIV-25**, que tiene por objeto girar atento y respetuoso exhorto a los titulares de los 125 ayuntamientos del Estado, a fin de que acompañen en su Iniciativa de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2026, el expediente completo y debidamente integrado dentro del plazo establecido en la Ley de Catastro Municipal, a más tardar el 31 de agosto de 2025.

**4.3. Oficio OF-CPL-S/N-LXIV-25** Suscrito por el Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Congreso del Estado, por el que da cuenta de los Acuerdos Legislativos siguientes:

- **370-LXIV-25**, que tiene por objeto girar atento y respetuoso exhorto a los Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que se aseguren que los establecimientos comerciales no salgan más allá del espacio autorizado, invadiendo banquetas e incluso la vía pública, con enseres, productos o elementos de publicidad, evitando en todo momento actos de corrupción y sin dañar la actividad económica.



- **360-LXIV-25**, que tiene por objeto girar atento exhorto al Gobierno del Estado de Jalisco, los Municipios de la Zona metropolitana y al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, para que informen sobre la existencia de las áreas que están en riesgo de hundimientos “socavones” y se informe que acciones se llevarán a cabo para atenderlos y prevenirlos.

**4.7. Ocurso que Suscribe el Presidente Municipal, Sergio Armando Chávez Dávalos**, con el que da cuenta del Informe Anual, de la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia, Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal.

**4.8. Ocurso que Suscribe la Regidora, Bertha Patricia Figueroa Ramírez**, con el que da cuenta del Informe Anual, de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos.

**4.9. Ocurso que Suscribe la Regidora, Magaly Figueroa López**, con el que da cuenta del Informe Anual, de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico.

**4.10. Ocurso que Suscribe el Regidor, Ángel Enrique Guzmán Loza**, con el que da cuenta del Informe Anual, de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción y Recursos Humanos.

**4.11. Ocurso que Suscribe el Regidor, Juan Carlos Villarreal Salazar**, con el que da cuenta del Informe Anual, de la Comisión Edilicia Permanente de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial.

**4.12. Oficio CJ/DGJ/28-08/2025** Suscrito por el Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Director General Jurídico de la Consejería Jurídica del Estado de Jalisco, mediante el cual da cuenta del acuerdo CJ/DGJ/17/2025 de fecha 23 de julio del 2025, en el que se informó la celebración de un Convenio de Asociación Notarial, celebrado entre Luis Alejandro Manzo García, Notario Público 36 de Zapopan, Jalisco; José Luis Aguirre Anguiano, Notario Público 12 de Tonalá, Jalisco y Gabriel Villaléver García de Quevedo, Notario Público 04 de Tonalá, Jalisco.

**4.13. Oficio CJ/DGJ/167-07/2025** Suscrito por el Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Director General Jurídico de la Consejería Jurídica del Estado de Jalisco, mediante el cual da cuenta del acuerdo ACU SGG 002/2025 de fecha 22 de julio del 2025, en el que se informó del fallecimiento de José Rafael Gutiérrez Cornejo, Notario Público No. 92, por lo cual se autoriza a Antonio Alejandro Romero Hernández, Notario Público 26 de Zapopan, Jalisco para que asista temporalmente en un plazo de 6 seis meses y concluya con los trámites faltantes.

**4.14. Ocurso que Suscribe la Regidora, Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez**, con el que da cuenta del Informe Anual, de la Comisión Edilicia y Permanente de Obras Públicas Municipales.

**4.15. Ocurso que Suscribe la Regidora, Celia Guadalupe Serrano Villagómez**, con el que da cuenta del Informe Anual, de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y presupuestos.

**4.16. Oficio DG/450/2025**, Suscrito por Ing. Antonio Juárez Trueba, Presidente de la Comisión Tarifaria del SIAPA y Mtro. Rodrigo Navarro Guerrero, Secretario Técnico de la Comisión Tarifaria del SIAPA, por el que da cuenta que en la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 14 de agosto de 2025 la Comisión Tarifaria del SIAPA no aprobó el aumento para el Resolutivo Tarifario para el ejercicio 2026.

**4.17. Oficio CJ/DGJ/63-08/2025**, Suscrito por el Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Director General Jurídico de la Consejería Jurídica del Estado de Jalisco, mediante el cual da cuenta del Acuerdo CJ/DGJ/22/2025 de fecha 08 de agosto de 2025 en el que se informó del fallecimiento de Marcos Arias Gama, Notario Público No. 53, a lo cual se procede a destruir el sello de autorización y custodia del Protocolo y documentos relativos a la Notaria Pública.

**4.18. Ocurso que Suscribe la Regidora, Laura Liliana Olea Frías**, con el que da cuenta del Informe Anual de la Comisión Edilicia de Servicios Médicos, Salubridad e Higiene.

**4.19. Oficio CJ/DGJ/244-07/2025** Suscrito por el Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Director General Jurídico de la Consejería Jurídica del Estado de Jalisco, mediante el cual da cuenta del Acuerdo CJ/DGJ/18/2025 de fecha 24 de julio de 2025 en el cual informa que el Notario Público 136, José Guillermo Meza García, informo y denunció ante la autoridad competente la posible comisión de un delito en relación con la escritura pública número 1,633.

**4.20. Ocurso que Suscribe la Regidora, María de Jesús Macías Díaz**, con el que da cuenta del Informe Anual de la Comisión Edilicia de Bienestar, Desarrollo, Asistencia Social y Familiar.

**4.21. Ocurso que Suscribe la Regidora, Sandra Gabriela Hernández Álvarez**, con el que da cuenta del Informe Anual de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y el Deporte.

**4.22. Ocurso que Suscribe el Síndico, Nicolas Maestro Landeros**, con el que da cuenta del Informe Anual de la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa.

## 5. Presentación de iniciativas;

### 5.1. Iniciativas con dispensa de trámite;

**PRESIDENTE MUNICIPAL, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS:**

**5.1.1. Iniciativa con dispensa de trámite,** que tiene por objeto aprobar la Sesión Solemne por la cual se rendirá el Primer Informe de Gobierno de esta Municipalidad del periodo 2024 – 2027, la cual se celebrará durante el mes de septiembre.

**5.1.2. Iniciativa con dispensa de trámite,** que tiene por objeto modificar el Acuerdo 223, aprobado en Sesión de Ayuntamiento el 26 de junio del presente año, mediante el cual aprueba la compra de un boleto de avión para un vuelo redondo para la maestra Araceli de Jesús Alcaraz Salcedo, académica que acompaña a los nominados para el Premio Nobel del Agua 2025.

**5.1.3. Iniciativa con dispensa de trámite,** que tiene por objeto aprobar la autorización para que el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Educación o la unidad administrativa facultada, suscriba un Contrato de Subcomodato con el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Educación Pública, cediéndole el uso compartido en contra turno del inmueble derivado del Contrato de Comodato celebrado entre este Ayuntamiento Constitucional y la Secretaría de Educación del Estado, el 16 de mayo de 2008, relacionado con el predio que ocupa la Escuela Secundaria "Guillermo Chávez Vega", con clave de centro de trabajo 14DES0147M, ubicada en el fraccionamiento Lomas de San Miguel, de Tonalá, Jalisco; y cuya vigencia deberá contemplar como máximo el plazo restante de los 99 años acordados en el contrato de comodato de origen, con el objeto de implementar el Programa Federal de Reconversión de Educación Media Superior, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas aplicables.

**5.1.4. Iniciativa con dispensa de trámite,** que tiene por objeto autorizar la suscripción de un contrato de donación de un predio propiedad del municipio ubicado en la localidad de Santa Isabel en la Delegación Santa Paula con el Gobierno del Estado de Jalisco.

**REGIDORA, LAURA LILIANA OLEA FRÍAS:**

**5.1.5. Iniciativa con dispensa de trámite,** que tiene por objeto Celebrar un Convenio entre este Ayuntamiento y el Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, por sus siglas INEEJAD.

**SÍNDICO, NICOLÁS MAESTRO LANDEROS:**

**5.1.6. Iniciativa con dispensa de trámite,** que tiene por objeto aprobar la suscripción de Convenio de Pago hasta por 24 (veinticuatro) parcialidades mensuales por los adeudos de derechos de Explotación de Aguas Nacionales y Descargas conforme los lineamientos de la Comisión Nacional del Agua.

**5.1.7. Iniciativa con dispensa de trámite,** que tiene por objeto la modificación del Acuerdo 1041 respecto al predio denominado "La Cruz".





Alimentos Kárnicos, S.A. de C.V.; representado por el MVZ Werner Alvarado Malagón, para la construcción, equipamiento, operación y mantenimiento del Rastro Municipal de Tonalá, Jalisco, en un predio de 5,974 mts ubicado en KM 170 + 500, libramiento Guadalajara-Zapotlanejo, Colonia Puente Grande, Distrito Urbano TON- 14" Mismaloya", por un plazo máximo de 25 años.

**REGIDOR, CESAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO:**

**6.2. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana,** atendiendo el turno marcado con el **N.º 167**, que tuvo por objeto el estudio, análisis y dictaminación del Acuerdo Legislativo No. 152 girado por el Congreso del Estado de Jalisco a lo que se considera procedente la aceptación del Exhorto girado y se archiva como asunto concluido.

**6.3. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana,** atendiendo el turno marcado con el **N.º 168**, que tuvo por objeto el estudio, análisis y dictaminación del Acuerdo Legislativo No. 211 girado por el Congreso del Estado de Jalisco a lo que se considera procedente la aceptación del Exhorto girado y se archiva como asunto concluido.

**6.4. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana,** atendiendo el turno marcado con el **N.º 169**, que tuvo por objeto el estudio, análisis y dictaminación del Acuerdo Legislativo No. 212 girado por el Congreso del Estado de Jalisco a lo que se considera procedente la aceptación del Exhorto girado y se archiva como asunto concluido.

**6.5. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana,** atendiendo el turno marcado con el **N.º 170**, que tuvo por objeto el estudio, análisis y dictaminación del Acuerdo Legislativo No. 228 girado por el Congreso del Estado de Jalisco a lo que se considera procedente la aceptación del Exhorto girado y se archiva como asunto concluido.

**SÍNDICO, NICOLÁS MAESTRO LANDEROS:**

**6.6. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa y la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento, Acción contra la Contaminación y Cambio Climático,** atendiendo el turno marcado con el **N.º 1106**, que tuvo por objeto modificar la denominación de la Dirección de Ecología y Cambio Climático por el de la Dirección de Ecología, Cambio Climático y Reforestación, a lo cual no es de aprobarse y se desecha.

**6.7. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa y la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento, Acción contra la Contaminación y Cambio Climático,** atendiendo el turno marcado con el **N.º 1107**, que tuvo por objeto la creación de la Fiscalía Especializada en Medio Ambiente, a lo cual no es de aprobarse y se desecha.

**6.8. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa,** atendiendo el turno marcado con el **N.º 22 y 196**, que tiene por objeto agregar la figura de Cronista Municipal y sus atribuciones, así como modificaciones en las atribuciones de la Jefatura de Inspección a Urbanizaciones.

**6.9. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa,** atendiendo el turno marcado con el **N.º 1140**, que tiene por objeto la Creación del Reglamento de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio, se aprueba la creación y la publicación en la Gaceta Municipal.

**6.10. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa,** atendiendo el turno marcado con el **N.º 100**, que tiene por objeto realizar las Reformas y Adiciones al Reglamento de Edificación del Municipio de Tonalá, Jalisco (RETO).

**REGIDORA, SANDRA GABRIELA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ:**

**6.11. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte,** la aprobación en la continuidad de la convocatoria y entrega del reconocimiento "Roberto Chávez Gómez" al Merito de la Charrería en el "Desfile Cívico Militar" del 16 de septiembre de cada año, como parte de la celebración del "Día del Charro".

**REGIDORA, CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ:**

**6.12. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos y la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales,** atendiendo el turno marcado con el **N.º 157**, que tuvo por objeto ordenar, regular y retirar las estructuras metálicas de mobiliario e infraestructura urbana, estructuras de negocios fijos o semifijos y anuncios publicitarios obsoletos o en desuso colocados en la vía pública, mismos que no cuentan con autorización vigente o representan un riesgo para la ciudadanía; en ese sentido se considera viable la iniciativa, por lo que se propone instruir a la Dirección de Inspección y Vigilancia para que se regularice la situación de pagos de derechos o licencias respectivamente, así como a la Dirección Jurídica del Ayuntamiento para que instaure los procedimientos legales correspondientes a fin de retirar los anuncios o estructuras que incumplan con la normatividad. Se considera establecer mecanismos para el retiro inmediato de bienes propiedad municipal que se encuentren en mal estado, obsoletos o que no estén en uso, esto para garantizar el orden y la seguridad pública, asimismo se plantea retirar estructuras irregulares como teléfonos públicos, puestos fijos, semifijos o casetas metálicas en evidente abandono o mostrencos, otorgando un plazo previo razonable para que los presuntos propietarios acrediten su legítima posesión, en caso de omisión o negativa, Servicios Municipales procederá al retiro.



agencias bajo temáticas apegadas a los días internacionales implementados por la Organización Mundial de la Salud, por lo cual se solicita de manera respetuosa se registre como Acción Ejecutiva para que se instruya a la Directora de Participación Ciudadana, Dirección de Logística, Dirección de Delegaciones y Agencias, Dirección de Comunicación Social y la Jefatura de Gobierno Digital para que en ámbito de sus atribuciones coadyube con las Ferias de la Salud.

**8. En su caso, señalamiento del día y hora de la próxima sesión de Ayuntamiento; y**

**9. Formal clausura de la sesión.**

Asimismo, les informo que se remiten vía electrónica los anexos de la presente determinación, sin otro particular quedo a sus órdenes reiterándoles la seguridad de mi amistad y respeto. Reciban un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
"2025, Año de la Mujer Indígena"



**P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**DE TONALÁ, JALISCO.**

SCH/CIGRDL/RPMCH.

PMT/SCH/0735/2025